



Departamento Administrativo
PLANEACION
SE CREA POR LA LEY 160 DE 1984, ARTICULO 100 DEL CONSTITUCION DE 1987.

BIENES DE INTERES CULTURAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

BOGOTA D.C.

FICHA IDENTIFICACION INDIVIDUAL INMUEBLE

008201-023-12

FOTOGRAFIA INMUEBLE



LOCALIZACION



CLASIFICACION

ARQUITECTONICA: 20-40-T-Ac

POPULAR: Techo-Fachada

SIC MOD. CT, CONSERVACION TIPOLOGICA

CHAPINERO, 2
LOCALIDAD

Chico Lago, 97
UPZ

Quinta Camacho, 8201 **BARRIO** 23 **M/ZNA** 12 **PREDIO**

AAA0088RJYX **CHIP** HABITACIONAL **USO**

CESAR GILBERTO RIVERA CRUZ
PROPIETARIO

Carrera 10 A No. 69-64/68

DIRECCION

CODIGO CATASTRAL

MATRICULA INMOBILIARIA

2 **No. PISOS** **FECHA CONSTRUCCION**

Tiene Observación:

FOTOGRAFIA CONTEXTO



CRITERIOS DE CALIFICACION

- ✓ Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o mas épocas de la historia de la ciudad o una o mas etapas de la Arquitectura y/o urbanismo en el País.
- ✓ Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
Ser un Ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
- ✓ Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de éstos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del País.

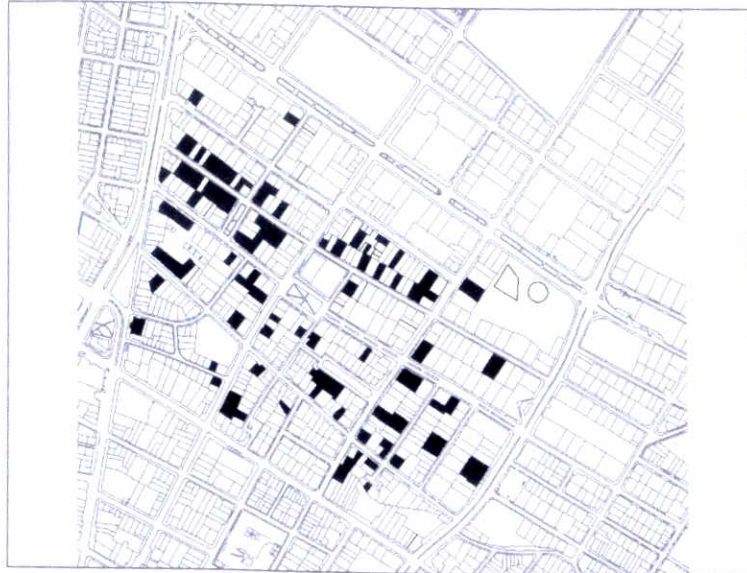
FECHA DE ...

ELABORACION:

Martes, 10 de Febrero de 2004

ACTUALIZACION

Martes, 10 de Febrero de 2004



DESCRIPCIÓN DEL TIPO

Inmuebles localizados entre medianeras (eventualmente en esquina) que pueden contar o no con antejardín. Presentan como característica dominante el uso de cubiertas elaboradas preferencialmente en teja de barro con inclinación igual o menor a 45° cuya característica dominante en fachada son los remates triangulares. Las fachadas son trabajadas haciendo marcos elaborados a puertas y ventanas que, en ocasiones, se sobrealzan del plano general frontal.

POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN

La implantación general (antejardines con prioridad) debe ser mantenida, si bien pueden abrirse posibilidades de mayor ocupación (áreas posteriores o laterales sin que se pierda la noción de aislamiento lateral), siempre y cuando mantenga de manera estricta relaciones de alturas de remates de volúmenes y cornisas, así como con los perfiles de cubiertas (inclinaciones, cumbreras, limahoyas, limatesas), ritmos y proporciones de puertas y ventanas, materiales compatibles y armónicos.

Valores de estructura: La implantación con antejardines otorgan al espacio privado posibilidades definidas de distribución espacial interna (a menudo determinan la aparición de patios interiores de iluminación) y al espacio público calidad ambiental. El manejo de la accesibilidad frontal se desarrolla de forma lateral o central definiendo distribuciones diferenciadas de los espacios de uso social y privado.

Valores de forma: La composición de la fachada muestra como motivo central los dos rectángulos que configuran el cuerpo de la construcción y la cubierta; adicionalmente se divide en cuerpos que definen ritmos y localización de los vanos de puertas y ventanas. La proyección de los volúmenes en la fachadas, cuando se presenta, establece efectos volumétricos de gran solidez y coherencia.

Valores de significado: la disposición y combinación de los materiales de cubierta y fachadas, su elaboración detallada y las texturas y colores que ofrecen, establecen un lenguaje que, junto con la disposición de puertas y ventanas de madera también elaboradas, caracteriza esta arquitectura. Los detalles de marcos y rejas de ventanas son igualmente característicos.

FECHA DE ...

ELABORACION:

domingo, 14 de marzo de 2004

ACTUALIZACION: